



Exmo. Ayuntamiento de
San José del Valle (Cádiz)

Expediente n.º: 2922/2020

Resolución de Alcaldía

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

Auxiliar Administrativo Servicio Sociales (Convenio Diputación ZTS)

ANUNCIO

De conformidad con la base Sexta (Sistema de Selección y Desarrollo de Pruebas) de las que rigen el proceso de selección para la contratación laboral temporal de un puesto de Auxiliar Administrativo con destino en los servicios sociales comunitarios de este Ayuntamiento, se da publicidad a la PLANTILLA DE RESPUESTAS CORRECTAS que servirá para su corrección.

Dicha plantilla tiene carácter provisional.

Las personas aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de la plantilla provisional, para formular alegaciones a la misma.

Resueltas, en su caso, las alegaciones presentadas, el Tribunal de selección hará pública la plantilla definitiva que se empleará para la corrección del ejercicio, considerándose desestimadas todas aquellas alegaciones que no se mencionen en la citada publicación.

Ni la plantilla provisional, ni la que resulte de la estimación de las alegaciones, son recurribles de forma independiente a la publicación de las listas de personas aprobadas.

En San José del Valle a la fecha de la firma

El Alcalde-Presidente

Fdo.- Antonio González Carretero

